

Fecha de generación: 11 de octubre del 2023

Trimestre: Tercer trimestre

Entidad Federativa: Tabasco

Unidad: Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA (CENSIDA)

Entidad Federativa: Tabasco

Programa: Prevención y Control del VIH/sida y otras ITS

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de Medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1.9.1	Distribución de insumos de prevención	Condomes entregados por personas viviendo con VIH	Trimestral	30/09/2023	La meta es lograr la distribución de, al menos 112 condones al año por persona viviendo con VIH e ITS en los Servicios Especializados de Atención Integral de la Secretaría de Salud. Para la obtención de la meta se realizó una estimación del promedio de relaciones sexuales en PVVs, con base en la evidencia disponible; con el fin de establecer la necesidad de condones para la prevención de transmisión del VIH en este grupo.	112	0	63	55.9%	A
8.10.1	Asegurar los insumos para la detección de las IO, su profilaxis y tratamiento oportuno.	Porcentaje de personas en tratamiento antirretroviral (TAR) con diagnóstico de tuberculosis (TB) activa en tratamiento para ésta	Trimestral	30/09/2023	Lograr que, al menos 90% de las personas con TB activa y VIH en TAR en la Secretaría de Salud, se encuentren en tratamiento para ambos padecimientos.	90%	0	90%	100%	A
11.6.1	Detectar y tratar las ITS	Detección de sífilis en personas en tratamiento antirretroviral	Trimestral	30/09/2023	Lograr que, se realice al menos una detección de sífilis en personas de 15 a 60 años en tratamiento antirretroviral/año, en la Secretaría de Salud.	1.00	0	0.71	70.7%	A
12.3.1	Otorgar el tratamiento profiláctico en mujeres embarazadas, sus parejas y los RN para el VIH y otras ITS.	Porcentaje de mujeres embarazadas viviendo con VIH, bajo tratamiento antirretroviral, son carga viral indetectable	Trimestral	30/09/2023	Al menos 90% mujeres embarazadas viviendo con VIH, bajo tratamiento antirretroviral, se encuentren con carga viral indetectable (<50 copias/ml), en la Secretaría de Salud.	90%	0	72%	80%	A

AUTORIZA

DRA. SILVIA GUILLERMINA BOLDAN FERNANDEZ
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS
DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

ELABORÓ

M.A.E.E. MARTHA BEATRIZ COHUO UC
TITULAR D ELA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Vo.Bo

M.S.P. LEOPOLDO GASTELUM FERNÁNDEZ
SUBSECRETARIO DE SALUD PÚBLICA